

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 21 de octubre de 2010, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones.

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa a la Orden de 14 de junio de 2010, de la Consejera de la Presidencia, por la que se acuerda el inicio del procedimiento de reintegro de la subvención concedida el 17 de noviembre de 2008, expediente número 15/08, en el domicilio señalado de Avda. Universidad de Salamanca, 9, bloque 2.º 1.º A, C.P. 41.930, de Bormujos (Sevilla) a Baluffo Press, S.L., con NIF B 91142158, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro de la mencionada Orden se encuentra a disposición de la persona interesada en la Dirección General de Comunicación Social, situada en el Paseo de Roma, s/n, (Palacio de San Telmo) C.P. 41001, de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Bormujos para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada Orden.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos, computándose a partir de entonces el plazo para la interposición de los recursos que procedan.

Sevilla, 21 de octubre de 2010.- El Director General, Julio Ruiz Araque.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-189/2010.

Encausado: Ignacio García Casas.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 27 de octubre de 2010.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-243/10.

Encausado: CKC Congelados, S.L.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 27 de octubre de 2010.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

ACUERDO de 9 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se da publicidad a los acuerdos de inicio de 7 de julio de 2010, en los expedientes de descalificación en materia cooperativa que se cita.

Acuerdos de inicio de 7 de julio de 2010, del Delegado Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en Granada, en virtud de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, modificada por la Ley 3/2002, de 16 de diciembre, así como lo dispuesto en el Decreto 258/2001, de 27 de noviembre, regulador de la Inspección y del Procedimiento Sancionador en materia cooperativa, por los que se acuerdan iniciar expediente de descalificación, de las cooperativas que a continuación se relacionan, concediendo plazo de alegaciones de 15 días.

Interesada: Colegio Labor, S.C.A.
Expediente: GR-003/2010.

Interesada: San Isidoro, S.C.A.
Expediente: GR-006/2010.

Interesada: Los Leones, S.C.A.
Expediente: GR-007/2010.

Interesada: Ranfer, S.C.A.
Expediente: GR-009/2010.

Interesada: Mecanográficas Granada, S.C.A.
Expediente: GR-013/2010.

Interesada: El Montaire de Género de Punto, S.C.A.
Expediente: GR-014/2010.

Interesada: Andaluza de Hostelería, S.C.A.
Expediente: GR-015/2010.

Interesada: Cerámica Las Gabias, S.C.A.
Expediente: GR-016/2010.

Interesada: Vegas Bajas del Genil, S.C.A.
Expediente: GR-017/2010.

Interesada: Construcciones el Pilar, S.C.A.
Expediente: GR-019/2010.

Interesada: San Antonio de Vélez Banaudalla, S.C.A.
Expediente: GR-020/2010.

Interesada: Vegas Pino Copive, S.C.A.
Expediente: GR-024/2010.

Interesada: Asociación de Trabajadores de Almuñécar, S.C.A.
Expediente: GR-025/2010.

Interesada: Viviendas los Perales, S.C.A.
Expediente: GR-026/2010.

Interesada: Rotul-Acción, S.C.A.
Expediente: GR-027/2010.

Interesada: Asprocer-Asociación de Productores de Cerezas, S.C.A.
Expediente: GR-031/2010.

Interesada: Maru, S.C.A.
Expediente: GR-032/2010.

Interesada: Construcciones San Felipe de Huétor Tájar, S.C.A.
Expediente: GR-033/2010.

Interesada: Agrifrut, S.C.A.
Expediente: GR-034/2010.

Interesada: Forja Metal, S.C.A.
Expediente: GR-035/2010.

Interesada: Carvi, S.C.A.
Expediente: GR-036/2010.

Interesada: Couga-Vega Granada, S.C.A.
Expediente: GR-037/2010.

Interesada: Ranel, S.C.A.
Expediente: GR-038/2010.

Interesada: Limpiezas Albolote, S.C.A.
Expediente: GR-040/2010.

Interesada: Tahalica, S.C.A.
Expediente: GR-041/2010.

Interesada: Hupusan, S.C.A.
Expediente: GR-045/2010.

Interesada: Aprea, S.C.A.
Expediente: GR-049/2010.

Interesada: Jardines de la Alhambra, S.C.A.
Expediente: GR-050/2010.

Interesada: Ancora, S.C.A.
Expediente: GR-051/2010.

Interesada: Impacto Publicidad, S.C.A.
Expediente: GR-052/2010.

Interesada: Hermanos Girela, S.C.A.
Expediente: GR-053/2010.

Interesada: Improcore, S.C.A.
Expediente: GR-054/2010.

Interesada: Espárragos el Boldonar, S.C.A.
Expediente: GR-055/2010.

Interesada: Instalaciones Morblansa, S.C.A.
Expediente: GR-057/2010.

Interesada: Los Arenales de RAPOHV, S.C.A.
Expediente: GR-062/2010.

Interesada: Altabaca, S.C.A.
Expediente: GR-064/2010.

Interesada: Metálica del Sur, S.C.A.
Expediente: GR-065/2010.

Interesada: Cullarcop, S.C.A.
Expediente: GR-066/2010.